

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

Tema: Sesión de trabajo Adscripción de los Equipos Más Bienestar en tu Hogar a los Servicios Especializados Resolutivos (SER)

Dependencia (Dirección / Oficina)	Proceso
SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA/ SUBSECRETARIA DE SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURAMIENTO	GESTIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL EN SALUD PÚBLICA

Objetivo	Fecha: 24 de junio de 2026			
Realizar mesa de trabajo para la revisión técnica del ejercicio de adscripción de los Gestores en Línea de los Equipos Más Bienestar en tu Hogar a los Servicios Especializados Resolutivos (SER), validando la distribución territorial propuesta por cada una de las Subredes Integradas de Servicios de Salud, la población adscrita, la capacidad instalada y la organización operativa requerida para el inicio de la nueva operación.	Tipo de reunión	Asistencia Técnica:		
		Asesoría ()		Capacitación ()
		Orientación (x)		Acompañamiento ()
		Otro () Reunión		
	Modalidad:	Presencial ()	Virtual (X)	Mixta ()
	Lugar: Teams			
	Hora Inicio:3:00pm Hora Fin: 4:30pm			
	Notas por: Diana Velandia			
	Próxima Reunión: Por confirmar			
Quien cita: NA				

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

1. OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Realizar la revisión técnica del ejercicio de adscripción de los Gestores en Línea de los Equipos Más Bienestar en tu Hogar a los Servicios Especializados Resolutivos (SER), validando la distribución territorial propuesta por cada una de las Subredes Integradas de Servicios de Salud, la población adscrita, la capacidad instalada y la organización operativa requerida para el inicio de la nueva operación.

Así mismo, establecer lineamientos para la organización de las bases de datos, los procesos de geocodificación y la asignación de la población priorizada, garantizando una implementación homogénea del modelo de adscripción a partir del mes de julio.

2. ANTECEDENTES

La Dirección de Provisión de Servicios de Salud viene adelantando el proceso de reorganización territorial de los Equipos Más Bienestar en tu Hogar, con el propósito de fortalecer la articulación entre los equipos territoriales y la nueva estructura de Servicios Especializados Resolutivos (SER), definida dentro del Modelo de Atención en Salud de Bogotá.

En este contexto, se estableció como lineamiento que los Gestores en Línea deberán adscribirse territorialmente a los SER, permitiendo una gestión más cercana de la población, una mayor articulación con los equipos asistenciales y una mejor coordinación con los procesos de acceso y continuidad de la atención.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

Como insumo para este ejercicio, previamente se solicitó a cada Subred la consolidación de información relacionada con:

- Relación de Servicios Especializados Resolutivos (SER).
- Población adscrita a cada SER.
- Distribución de la población por cohortes priorizadas.
- Distribución por Entidades Promotoras de Salud (EPS).
- Capacidad instalada del talento humano.
- Propuesta de asignación de Gestores en Línea, considerando como referencia un (1) Gestor en Línea por cada 8.000 habitantes adscritos.
-

Durante la sesión se revisó la información presentada por cada Subred, identificando ajustes necesarios para la consolidación de la propuesta definitiva.

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La reunión fue instalada por la profesional Diana Marcela Velandia Barrera, quien presentó el propósito del encuentro y contextualizó el proceso de adscripción de los Gestores en Línea a los Servicios Especializados Resolutivos (SER).

Se explicó que esta reorganización responde a los compromisos establecidos entre la Subsecretaría de Servicios de Salud y las Gerencias de las Subredes Integradas de Servicios de Salud, orientados a fortalecer la operación territorial de los Equipos Más Bienestar en tu Hogar mediante una asignación funcional de los Gestores en Línea a los SER.

Durante la presentación se recordó que esta nueva organización permitirá que cada gestor tenga una población claramente definida, favoreciendo la continuidad del seguimiento, la gestión del riesgo y la articulación con los diferentes servicios ofertados por cada SER.

Igualmente, se reiteró que el proceso de adscripción no modifica las funciones actualmente desarrolladas por los Gestores en Línea, sino que reorganiza territorialmente su operación para optimizar la respuesta institucional.

En este sentido, se precisó que los Gestores en Línea continuarán desarrollando tres líneas principales de gestión:

- Gestión integral de los casos priorizados remitidos a los Equipos Más Bienestar en tu Hogar.
- Gestión de acceso y agendamiento de servicios de salud para la población priorizada.
- Seguimiento remoto a usuarios y familias caracterizadas, conforme a la periodicidad definida según la clasificación del riesgo.

Se informó igualmente que la asignación territorial permitirá fortalecer la articulación permanente entre los Gestores en Línea, los profesionales de los Equipos Más Bienestar y los Servicios Especializados Resolutivos, favoreciendo una respuesta más resolutiva y oportuna frente a las necesidades identificadas durante el abordaje de la población.

Finalmente, se indicó que el propósito de la reunión consistía en revisar el ejercicio realizado por cada Subred, validar la metodología utilizada para la distribución de la población y establecer los ajustes necesarios antes del inicio de la operación programada para el mes de julio.

	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

4. PRESENTACIÓN DE LA SUBRED CENTRO ORIENTE

La Subred Centro Oriente presentó la propuesta de organización territorial de los Servicios Especializados Resolutivos (SER), describiendo la distribución geográfica de las unidades de atención y la población adscrita a cada una de ellas.

Durante la exposición se explicó la metodología utilizada para realizar la adscripción de la población, la cual partió de la organización territorial definida por los sectores catastrales y la distribución previamente establecida para los Equipos Más Bienestar en tu Hogar.

Se informó que, además de la población total adscrita a cada SER, se realizó una distribución por cohortes priorizadas, permitiendo identificar el volumen de usuarios pertenecientes a programas como gestantes, infancia, discapacidad, salud mental, enfermedades crónicas y demás poblaciones objeto de seguimiento.

En relación con la asignación del talento humano, la Subred presentó una propuesta preliminar de distribución de Gestores en Línea, profesionales de enfermería, psicología y demás perfiles, procurando mantener una correspondencia entre la carga poblacional de cada SER y la disponibilidad del recurso humano.

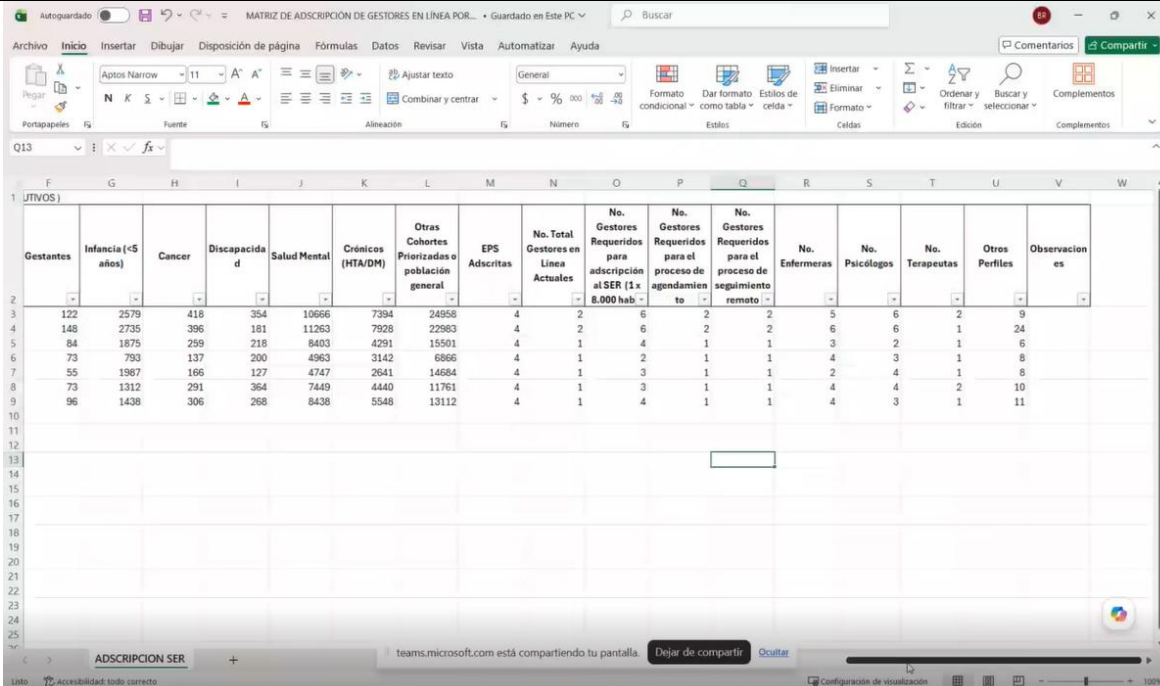
Durante la revisión técnica se realizaron las siguientes observaciones:

- Incorporar en la matriz la relación detallada de las EPS adscritas a cada SER, con el fin de facilitar la articulación con las entidades responsables del aseguramiento.
- Ajustar la matriz incluyendo la distribución del talento humano actualmente contratado, diferenciándola de la proyección futura, con el propósito de disponer de un escenario real para el inicio de la operación.
- Consolidar la información poblacional y del talento humano en un único instrumento que facilite el análisis comparativo entre los diferentes SER.
- Remitir la matriz ajustada en formato Excel para la consolidación institucional de la información.

Así mismo, se resaltó la importancia de mantener criterios homogéneos para la distribución de los Gestores en Línea, garantizando que la asignación responda tanto al volumen poblacional como a las características de riesgo de la población adscrita a cada SER.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	

Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo



UTIVOS	Gestantes	Infancia (<5 años)	Cáncer	Discapacidad	Salud Mental	Crónicos (HTA/DM)	Otras Cohortes Priorizadas o población general	EPS Adscritas	No. Total Gestores en Línea Actuales	No. Gestores Requeridos para adscripción al SER (1 x 8.000 hab)	No. Gestores Requeridos para el proceso de agendamiento	No. Gestores Requeridos para el proceso de seguimiento remoto	No. Enfermeras	No. Psicólogos	No. Terapeutas	Otros Perfiles	Observaciones
1	122	2579	418	354	10666	7394	24958	4	2	6	2	2	5	6	2	9	
2	148	2735	396	181	11263	7928	22983	4	2	6	2	2	6	6	1	24	
3	84	1875	259	218	8403	4291	15501	4	1	4	1	1	3	2	1	6	
4	73	793	137	200	4963	3142	6866	4	1	2	1	1	4	3	1	8	
5	35	1987	186	127	4747	2641	14684	4	1	3	1	1	2	4	1	6	
6	73	1312	291	364	7449	4440	11761	4	1	3	1	1	4	4	2	10	
7	96	1438	306	268	8438	5548	13112	4	1	4	1	1	4	3	1	11	

5. PRESENTACIÓN DE LA SUBRED NORTE

La Subred Integrada de Servicios de Salud Norte presentó el ejercicio de adscripción realizado para los Servicios Especializados Resolutivos (SER), explicando la metodología utilizada para organizar la población adscrita y la distribución del talento humano requerido para la operación de los Equipos Más Bienestar en tu Hogar.

Durante la presentación se informó que la Subred cuenta con nueve (9) Servicios Especializados Resolutivos (SER), distribuidos territorialmente en las localidades de Verbenal, Chapinero, Boyacá Real, Engativá Calle 80, Gaitana, Rincón, Simón Bolívar, Suba y Emaús, los cuales agrupan diferentes unidades de atención según la organización definida por la Subred. La población total adscrita corresponde aproximadamente a 289.805 habitantes, distribuidos entre los diferentes SER de acuerdo con la organización territorial establecida.

Como parte del ejercicio de caracterización, la Subred realizó el cruce de la base de población adscrita con las diferentes cohortes priorizadas remitidas desde el nivel central, identificando la distribución de usuarios pertenecientes a los grupos de gestantes, infancia, enfermedades crónicas, salud mental, discapacidad, cáncer y enfermedades huérfanas, entre otras cohortes de interés para la gestión del riesgo. La metodología consistió en integrar la información proveniente de la adscripción poblacional con las bases de cohortes remitidas por la Dirección, permitiendo determinar el número de usuarios priorizados que correspondería atender en cada SER.

Así mismo, se presentó la distribución preliminar del talento humano adscrito a cada SER, incluyendo Gestores en Línea, profesionales de enfermería, psicología, terapia y otros perfiles asistenciales. Durante la exposición se aclaró que parte del recurso humano reportado se encontraba contratado, pero no necesariamente activo al momento de la reunión, razón por la cual se acordó revisar y validar el número real de profesionales disponibles antes de consolidar la propuesta definitiva.

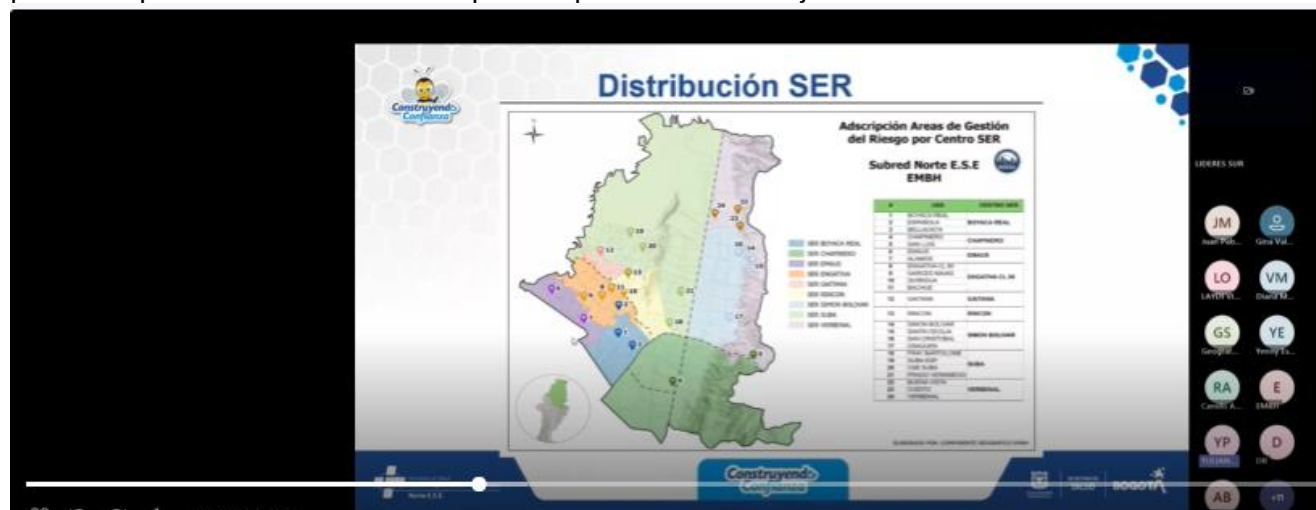
Durante el análisis realizado por el nivel central se efectuaron varias observaciones orientadas a

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

fortalecer la consistencia de la información presentada. En primer lugar, se recomendó validar que el número de Gestores en Línea asignados respondiera a la disponibilidad real del talento humano contratado para el inicio de la operación, evitando realizar proyecciones que no pudieran implementarse desde el primer momento. De igual manera, se solicitó consolidar en la matriz la relación completa de las EPS presentes en cada SER, así como mantener una estructura homogénea con las demás Subredes para facilitar el análisis comparativo.

Adicionalmente, se resaltó la importancia de que la distribución del talento humano no respondiera exclusivamente al tamaño poblacional de cada SER, sino que incorporara criterios relacionados con la carga de riesgo, la concentración de cohortes priorizadas y las características propias de cada territorio. Se indicó que esta información sería fundamental para ajustar posteriormente la asignación definitiva de Gestores en Línea y garantizar un equilibrio entre capacidad operativa y necesidades de atención.

Finalmente, como compromiso de la Subred Norte, se acordó realizar la validación del número de Gestores en Línea efectivamente disponibles, actualizar la matriz con los ajustes solicitados y remitir nuevamente el archivo consolidado para su integración en el informe distrital que serviría de base para la implementación de la adscripción a partir del mes de julio.



6. PRESENTACIÓN DE LA SUBRED SUR

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur presentó la propuesta de adscripción de los Equipos Más Bienestar en tu Hogar a los Servicios Especializados Resolutivos (SER), exponiendo la organización territorial definida para la operación y las particularidades de la red de prestación de servicios.

Durante la presentación se explicó que la Subred ha estructurado sus Servicios Especializados Resolutivos bajo una clasificación por tipologías (SER Tipo A, Tipo B y Tipo C), de acuerdo con la complejidad de los servicios ofertados y la capacidad resolutoria de cada unidad. En este sentido, los SER Tipo A corresponden a las unidades con mayor capacidad instalada y oferta de especialidades, mientras que los SER Tipo B y C cuentan con una oferta de servicios de menor complejidad y funcionan como puntos complementarios de atención dentro de la red.

Durante el desarrollo de la reunión se abordó la necesidad de definir la estrategia de adscripción de los Gestores en Línea frente a esta organización. Se planteó la inquietud respecto a si la población adscrita a los SER Tipo B y Tipo C quedaría asignada directamente a estas unidades o si sería gestionada desde los SER Tipo A.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

La Subred explicó que, aunque la población se encuentra adscrita territorialmente a diferentes unidades, los Gestores en Línea tendrán la posibilidad de gestionar el acceso y el agendamiento de los usuarios en cualquiera de los Servicios Especializados Resolutivos que cuenten con disponibilidad de la atención requerida, garantizando el acceso oportuno a los servicios independientemente de la unidad inicialmente asignada. Así mismo, se aclaró que las unidades ubicadas en zonas rurales presentan una dinámica operativa diferente, dado que el proceso de asignación de citas es coordinado directamente por los equipos de ruralidad, quienes realizan la articulación interna para garantizar la atención de la población residente en estos territorios.

Otro de los aspectos analizados correspondió a la distribución de los Gestores en Línea entre los diferentes SER. Desde el nivel central se reiteró la importancia de que esta distribución no obedeciera únicamente al número de habitantes adscritos, sino que también considerara la concentración de cohortes priorizadas, la demanda esperada de seguimiento remoto y la capacidad operativa de cada unidad.

En este sentido, se recordó que los Gestores en Línea asumirán, además de la gestión de los casos priorizados, el seguimiento remoto periódico de los usuarios previamente caracterizados por los Equipos Más Bienestar en tu Hogar, de acuerdo con la clasificación del riesgo definida durante la valoración integral. Por lo anterior, se enfatizó que la estimación del talento humano deberá contemplar tanto la gestión de nuevos casos como la continuidad del seguimiento de la población ya intervenida.

Finalmente, se resaltó la necesidad de mantener una articulación permanente entre los Gestores en Línea, los equipos territoriales y los profesionales de enlace de las EPS, especialmente en los procesos de agendamiento de citas prioritarias y gestión de acceso, mientras se consolidan los nuevos mecanismos de coordinación con los gestores que las EPS implementarán dentro de su propia operación.



7. PRESENTACIÓN DE LA SUBRED SUR OCCIDENTE

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente presentó el ejercicio de adscripción desarrollado para los Servicios Especializados Resolutivos (SER), exponiendo la metodología utilizada para distribuir la población adscrita, las cohortes priorizadas y el talento humano requerido para la implementación de la nueva operación.

Durante la presentación se explicó que la distribución territorial fue construida a partir de la población adscrita a cada SER, integrando la información proveniente de las diferentes bases institucionales y

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	

Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo

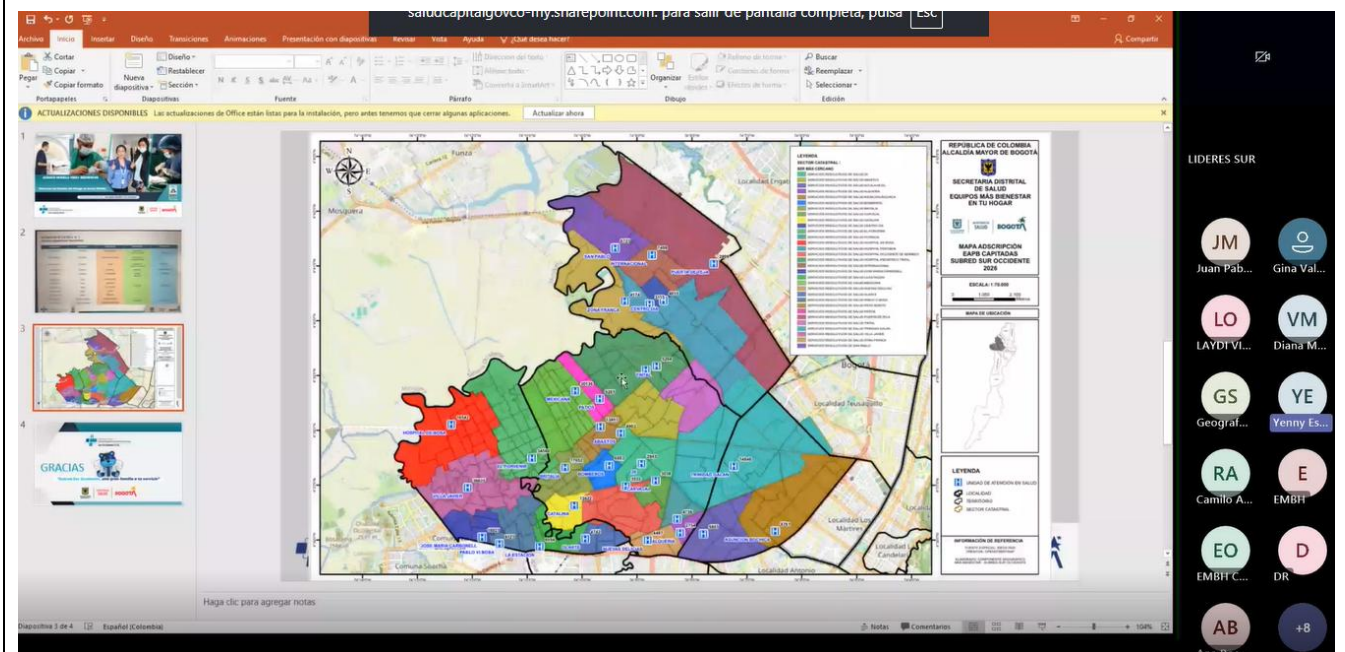
considerando las características poblacionales de cada territorio. Para la asignación de los Gestores en Línea se tuvieron en cuenta tanto el volumen de población como la presencia de cohortes priorizadas, buscando un equilibrio entre la carga operativa y la capacidad instalada de cada unidad. Durante la discusión se identificó la necesidad de estandarizar la estructura de las bases de datos que serán remitidas por las diferentes fuentes generadoras de información, teniendo en cuenta que las EPS y demás entidades no utilizan una estructura homogénea para el reporte de usuarios priorizados. Esta situación genera diferencias en la disponibilidad de variables indispensables para el proceso de ruteo, geocodificación y asignación territorial.

Como respuesta a esta necesidad, desde el nivel central se adquirió el compromiso de construir y remitir una estructura única para el intercambio de información, definiendo los datos mínimos requeridos para la identificación y gestión de los usuarios. Esta estructura incluirá variables de identificación, información geográfica, tipo de prioridad, cohorte, criterio de ingreso y demás campos necesarios para el cargue de las bases de datos en el aplicativo institucional y la asignación de los casos mediante la estrategia de ruteo.

Así mismo, se estableció la importancia de fortalecer el proceso de geocodificación de las bases de datos previo a su incorporación al aplicativo, garantizando la calidad de la información territorial y facilitando la asignación de los casos a los Equipos Más Bienestar en tu Hogar. Para ello se acordó trabajar de manera articulada con los equipos de geografía de cada Subred, quienes serán responsables de validar las variables territoriales y realizar los procesos de georreferenciación correspondientes antes del cargue de la información.

Otro de los temas abordados fue la necesidad de consolidar un formato estándar para la remisión de usuarios por parte de las diferentes fuentes institucionales y de las EPS, de manera que todas las bases de datos cuenten con información suficiente para la identificación, ubicación y clasificación de los usuarios susceptibles de intervención por parte de los Equipos Más Bienestar en tu Hogar.

Finalmente, se destacó la importancia de mantener una comunicación permanente entre las Subredes, los equipos de geografía y el nivel central durante la fase inicial de implementación, con el fin de resolver oportunamente las dificultades que puedan surgir durante el proceso de adscripción territorial y garantizar la adecuada asignación de la población a los Gestores en Línea.



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

8. CONCLUSIONES

Como resultado de la sesión de trabajo se logró revisar de manera integral el ejercicio de adscripción de los Gestores en Línea a los Servicios Especializados Resolutivos (SER) realizado por cada una de las Subredes Integradas de Servicios de Salud, evidenciando un avance significativo en la organización territorial requerida para la implementación de la nueva operación de los Equipos Más Bienestar en tu Hogar.

Las Subredes presentaron la distribución preliminar de la población adscrita, la organización de los Servicios Especializados Resolutivos (SER), la distribución de las cohortes priorizadas y la capacidad instalada del talento humano, permitiendo identificar fortalezas y oportunidades de mejora para la consolidación del proceso.

Durante el desarrollo de la reunión se concluyó la necesidad de unificar los criterios técnicos para la adscripción de la población y la distribución de los Gestores en Línea, garantizando que la asignación responda no solamente al volumen poblacional, sino también a la concentración de cohortes priorizadas, la carga operativa esperada y las características particulares de cada territorio.

Así mismo, se evidenció la importancia de fortalecer la calidad y estandarización de las bases de datos remitidas por las diferentes fuentes de información, incorporando variables mínimas de identificación, ubicación geográfica, clasificación del riesgo y criterios de priorización que permitan realizar una adecuada geocodificación, asignación territorial y gestión de los casos.

Se reiteró que la implementación de la adscripción territorial deberá mantenerse articulada con los procesos desarrollados por los Servicios Ambulatorios, los Servicios Especializados Resolutivos (SER), los Equipos Más Bienestar en tu Hogar y las Entidades Promotoras de Salud (EPS), favoreciendo la continuidad del cuidado y la gestión integral del riesgo de la población adscrita.

Finalmente, se destacó que el proceso de adscripción constituye un componente estratégico para fortalecer la gestión territorial de los Equipos Más Bienestar en tu Hogar, optimizar la distribución del talento humano y mejorar la oportunidad en la atención, el seguimiento remoto y el acceso efectivo a los servicios de salud.

9. CIERRE

Se dio por finalizada la sesión de trabajo agradeciendo la participación de los representantes de las cuatro Subredes Integradas de Servicios de Salud y de los equipos técnicos que acompañaron el ejercicio.

Se resaltó la importancia de continuar fortaleciendo el proceso de articulación entre el nivel central, las Subredes, los Servicios Especializados Resolutivos (SER) y las Entidades Promotoras de Salud (EPS), con el propósito de garantizar una adecuada implementación del proceso de adscripción de los Gestores en Línea y consolidar un modelo de atención centrado en la gestión integral del riesgo, la continuidad del cuidado y el acceso oportuno a los servicios de salud para la población adscrita.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	

Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo

1. Resumen					
Título de la reunión	Convocatoria sesión de trabajo - Adscripción EMBH				
Participantes que asistieron	29				
Hora de inicio	6/24/26, 2:52:37 PM				
Hora de finalización	6/24/26, 5:23:48 PM				
Duración de la reunión	2 h 31 min 10 s				
Tiempo medio de asistencia	55 min 23 s				
2. Participantes					
Nombre	Primera	Última	s Id. de partic	Rol	Interacción
Diana Marcela, Velandia Barrera	6/24/26	6/24/26	DMVelandia	Organizador	
Victoria (No comprobado)	6/24/26	6/24/26,	3:04:44 PM	Moderador	
Juan Pablo Tello Mendoza (No comprobado)	6/24/26	6/24/26,	3:41:35 PM	Moderador	
José Antonio Romero Villarreal	6/24/26	6/24/26,	4:03:03 PM	Moderador	
EMBH (No comprobado)	6/24/26	6/24/26,	4:15:01 PM	Moderador	
Geografos Entorno Hogar Subredco (Externo)	6/24/26	6/24/26	geografos	Moderador	
Ana Rosa Barreto (Externo)	6/24/26	6/24/26	sistemasviv	Moderador	
Yenny Espinosa (Externo)	6/24/26	6/24/26	lideratencio	Moderador	
Juan Pablo Tello Mendoza (No comprobado)	6/24/26	6/24/26,	4:59:10 PM	Moderador	
YULIANA CASAS PRIETO (Externo)	6/24/26	6/24/26	yucasas@	Moderador	
Joyce Echeverri (No comprobado)	6/24/26	6/24/26,	4:18:59 PM	Moderador	
Angelica M (No comprobado)	6/24/26	6/24/26,	4:28:35 PM	Moderador	
Gina Valeria Ardila Lopez	6/24/26	6/24/26,	4:15:11 PM	Moderador	
EMBH Centro Oriente (No comprobado)	6/24/26	6/24/26,	4:15:09 PM	Moderador	
LIDERES SUR (No comprobado)	6/24/26	6/24/26,	4:15:38 PM	Moderador	1
read.ai meeting notes (No comprobado)	6/24/26	6/24/26,	5:23:48 PM	Moderador	
Camilo Andres, Rodriguez Zambrano	6/24/26	6/24/26	C2Rodrigue	Moderador	
Natali Johana Salguero Zárate	6/24/26	6/24/26,	3:08:07 PM	Moderador	
SARA CHAVARRO ACCESO Y ENLACE EMBH S:	6/24/26	6/24/26,	3:39:39 PM	Moderador	
Geografos (Externo)	6/24/26	6/24/26	geografos.f	Moderador	
Victoria (No comprobado)	6/24/26	6/24/26,	3:33:29 PM	Moderador	
Diana Roa Roa	6/24/26	6/24/26,	3:17:25 PM	Moderador	
DR (No comprobado)	6/24/26	6/24/26,	4:14:56 PM	Moderador	1
Carolina Vargas (No comprobado)	6/24/26	6/24/26,	4:14:51 PM	Moderador	
Vanessa Romero Gomez (No comprobado)	6/24/26	6/24/26,	3:48:58 PM	Moderador	
Victoria (No comprobado)	6/24/26	6/24/26,	3:48:25 PM	Moderador	
Juan Pablo Tello Mendoza (No comprobado)	6/24/26	6/24/26,	4:41:02 PM	Moderador	
Melina Melo (No comprobado)	6/24/26	6/24/26,	4:25:24 PM	Moderador	
LAYDI VIVIANA MARTINEZ OLIVEROS (Externo)	6/24/26	6/24/26	dir.riesgo.pi	Moderador	

COMPROMISOS

ACCION	RESPONSABLE	FECHA
Ajustar y remitir la matriz consolidada de adscripción de los Servicios Especializados Resolutivos (SER), incorporando los ajustes realizados durante la sesión de trabajo.	Subredes Integradas de Servicios de Salud	Según cronograma definido
Incorporar en la matriz la relación de las EPS adscritas, población por cohortes priorizadas y demás variables solicitadas durante la revisión técnica.	Subredes Integradas de Servicios de Salud	Según cronograma definido
Elaborar y remitir la estructura estándar para la entrega de bases de datos de usuarios priorizados, definiendo los datos mínimos requeridos para el proceso de ruteo y geocodificación.	SDS	Día hábil siguiente a la reunión

